

A LA SECRETARIA GENERAL DE PLENO

Borja Corominas Fisas, Portavoz del Grupo Municipal Popular, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN ORDINARIA para su debate en el Pleno, sobre la eliminación de las paradas de autobuses de cercanías situadas en la Avenida de la Libertad.

JUSTIFICACIÓN

Limitar el acceso de vehículos al centro de la ciudad es uno de los objetivos que siempre ha defendido este Gobierno. Durante las últimas décadas San Sebastián ha visto cómo aumentaban las calles peatonales, con mayor incidencia en la zona centro de la ciudad, los carriles bicis y otras actuaciones encaminadas a limitarlo.

Las obras del metro en San Sebastián, que están afectando a muchas zonas de la ciudad han hecho que se corte completamente el tráfico en la calle San Martín, una situación que, si bien es necesaria para la construcción del metro, ha supuesto que el tráfico rodado se vea seriamente perjudicado y que los atascos en el centro de la ciudad sean una realidad diaria.

Hay arterias principales en nuestra ciudad por las que es casi imposible circular sin quedarse “atrapado”. Un hecho que ocurre muy a menudo en la Avenida de la Libertad ya que, al tráfico habitual de nuestra ciudad se suman las paradas de los autobuses interurbanos que inutilizan uno de los dos carriles de esta céntrica calle.

En febrero de 2016 se inauguró la estación de autobuses de Atotxa, y desde entonces varias líneas de Lurraldebus trasladaron sus paradas y sus inicios de ruta a esta calle. El estacionamiento continuo de autobuses en el carril derecho (dirección Antiguo) dificulta el tráfico rodado, provocando serios atascos, y más ahora con todas las obras que se están llevando a cabo en nuestra ciudad, en las que hay calles cortadas, y en la que los autobuses de dbus han

tenido que variar su recorrido para poder dar el servicio adecuado a los usuarios de las líneas urbanas, circulando, muchos de ellos, por la Avenida de la Libertad.

Ante esta situación consideramos que ha llegado el momento de pedir a la Diputación Foral de Gipuzkoa que modifique las rutas y paradas de las líneas de Lurraldebus ubicadas en la Avenida de la Libertad.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal del Partido Popular presenta la siguiente

MOCIÓN ORDINARIA

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a que suprima las paradas de Lurraldebus de la Avenida de la Libertad y las traslade éstas a la estación de autobuses de Atotxa.

San Sebastián, a 4 de febrero de 2021

Borja Corominas Fisas

Portavoz del Grupo Municipal Popular